

ACUERDO N° 956.- En la Ciudad de San Luis a VEINTIDOS días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, ausentes los Sres. Ministros OSCAR EDUARDO GATICA Y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

ACORDARON: COMISIONAR a la Sra. Presidente de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, Dra. **MARIEL ELISABET LINARDI** para que en representación del Poder Judicial de la Provincia, asista a la inauguración del CENTRO DE ANATOMIA PATOLOGICA Y MORGUE JUDICIAL del “Hospital JUAN DOMINGO PERON”, que se llevará a cabo el día 22 del corriente mes y año a las 15,00 hs. en el hospital de la Ciudad de Villa Mercedes, Departamento Pedernera de nuestra Provincia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-